

PRESENTACIÓN

La Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario presenta a la comunidad académica nacional e internacional la Revista ESTUDIOS SOCIO-JURÍDICOS con los resultados de investigaciones elaboradas por profesores especializados de la Facultad. Esta Revista es el fruto del esfuerzo del Rector y la Consiliatura de la Universidad por fortalecer la conceptualización científica mediante la contratación de Profesores Investigadores de dedicación exclusiva, para la adopción de líneas de investigación, y una política de publicaciones que va a permitir conocer el corolario de los procesos y trabajos investigativos.

Es decir, se trata de la dinámica académica de la Facultad de Jurisprudencia, al divulgar el trabajo realizado por sus investigadores sobre temas que atañen a los intereses nacionales.

En este primer número se publican artículos sobre reforma política y electoral, control constitucional de los tratados públicos, responsabilidad ambiental y algunas reflexiones sobre la enseñanza del Derecho en Colombia. Es indudable que el fortalecimiento de la democracia participativa, el respeto a los tratados internacionales, la protección del medio ambiente, y la reforma a los estudios de Derecho, constituyen temas que desbordan los límites nacionales y entran en la agenda internacional.

El profesor Oscar Delgado Sánchez da una visión global de los regímenes electorales en América Latina, el Caribe y Europa Oriental, que constituyen el marco de referencia para el análisis de la propuesta de reforma electoral en Colombia.

El profesor Carlos Ariel Sánchez realiza comentarios sobre la propuesta de reforma política en lo que atañe a los partidos políticos y el voto obligatorio, que se discutió en la legislatura de 1998.

El profesor Rodrigo Naranjo Galves analiza el control fiscal de la reforma política presentada por el Gobierno nacional.

El profesor Rozo Acuña, quien fue profesor de esta Facultad y se encuentra en una prestigiosa universidad italiana, ha enviado para su inclusión en la Revista, un artículo sobre la reforma constitucional en Italia.

La profesora Laura García Matamoros ha escrito un estudio crítico acerca de la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre el control constitucional de los tratados a la luz del derecho internacional, así como del derecho interno.

La profesora Beatriz Londoño Toro aborda la responsabilidad ambiental como nuevo paradigma del derecho para el siglo XXI.

Por último, como Decano de la Facultad de Jurisprudencia, he plasmado algunas reflexiones sobre la enseñanza del derecho en Colombia, que podrían ser los aportes de base para una reforma en esta materia.

Aspira la Facultad a que esta Revista sirva para el debate sobre aspectos socio-jurídico-políticos de la realidad nacional dentro del nuevo contexto de la sociedad internacional.

MARCO GERARDO MONROY CABRA
Decano
Facultad de Jurisprudencia